



## Granos verdes en soja

### Cassalins: "La tolerancia de recibo en soja volvería a 15%"

**Esta semana algunos medios informaron erróneamente sobre una supuesta prórroga de la entrada en vigencia de los nuevos niveles de tolerancia para granos verdes en soja hasta el 31 de diciembre próximo. NewsAgro dialogó en exclusiva con la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales para aclarar la información.**

En septiembre de 2004, la Secretaría de Agricultura, mediante la **Resolución 801/04**, introdujo **cambios en los rubros 'Granos Dañados' y 'Granos Verdes' de la comercialización de soja, a partir de reclamos de diversos sectores antes la frecuente aparición de granos verdes en las partidas comercializadas a nivel nacional.**

A partir de ese momento, el sector productivo, a través de la Sociedad Rural de Rosario y CRA pidió la prórroga de aplicación de la nueva Normativa a la SAGPyA, que finalmente desembocó en la sanción de la **Resolución 220/05**, del pasado mes de abril.

Dicha norma estableció finalmente que con respecto a la rebaja por presencia de granos verdes, "...para valores superiores al CINCO COMA CERO POR CIENTO (5,0%) se rebajará a razón del CERO COMA DOS POR CIENTO (0,2%) por cada por ciento o fracción proporcional".

Asimismo, se indicó que ..." se suspende por el término de NOVENTA (90) días a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, para granos verdes en soja una tolerancia de recibo de: DIEZ COMA CERO POR CIENTO (10,0%), reemplazándolo, durante el término precedentemente indicado, por una tolerancia de recibo de QUINCE COMA CERO POR CIENTO (15,0%)".

Es decir, que entre abril y hasta el 20 de julio de 2005, fecha que se publicó efectivamente en el boletín Oficial, **los acopios deben respetar la tolerancia de recibo del 15% de granos verdes** en las muestras obtenidas. Pero, **a partir de fines del corriente mes, deberán reducir nuevamente esa tolerancia** a lo dispuesto en la resolución 801, que es del 10%.

Últimamente circularon versiones dispares, que indicaban que la **Secretaría de Agricultura estableció una nueva prórroga por 90 días** (que sería hasta octubre próximo), aunque algunas más audaces hablaron de "hasta el 31 de diciembre próximo". Las mismas informaron también que "la prórroga se debe a que las últimas pruebas no acertaron con encontrar la solución del problema y porque todavía queda mucha soja retenida en los campos, según dijo Silvia Fabbro, representante federada ante el Instituto Nacional de Semillas (Inase)".

Lo cierto es que **el Boletín Oficial de las últimas dos semanas nada publicó al respecto**, ante lo cual, **NewsAgro Argentina consultó al Ing. Agr. Armando Cassalins, directivo de la Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales**, para corregir esta información.

**"Hay una nueva disposición que salió del Senasa, pero todavía Agricultura no la firmó**, no salió sancionada y me parece demasiado aventurado y apresurado ponerlo como un hecho", informó el directivo. "Uno lee eso, que no está publicado en el Boletín, y se confunde. Incluso puede ocurrir que el Secretario de Agricultura pueda modificar algún contenido respecto del proyecto original que salió de Senasa", indicó Cassalins.

Acerca de las distintas reuniones que han ocurrido en ámbitos oficiales para definir la supuesta prórroga, el directivo cerealero dijo que "nos han pedido que por escrito presentáramos nuestra opinión. Nosotros afirmamos que el mantener en 15% la tolerancia de recibo para grano verde ya había pasado, o sea **no hay motivos para seguir prorrogándolo**".

Según el especialista, en las pruebas y muestras realizadas a campo y en la red de acopios de todo el país, no se está verificando una alta presencia de grano verde en la cosecha que acaba de finalizar de soja, ubicándose la misma en niveles normales. **Esta situación no justificaría una nueva prórroga**, sino más bien comenzar a aplicar finalmente, la inicial resolución 801/04.

Posiblemente podrían presentarse algunas partidas con mayores niveles de grano verde, de la cosecha anterior, **guardadas en silobolsa**, que son las que estarían provocando el reclamo de la Federación Agraria y de algunas empresas privadas en particular, reveló otra fuente consultada por NewsAgro.

## **CUALES FUERON LAS QUEJAS**

Los granos verdes empezaron a hacerse cada vez más presentes en muestras analizadas, debido al espectacular crecimiento del cultivo de la soja en zonas marginales o no tradicionales, como NEA y NOA. Pero esto ocurrió **sin un adecuado análisis de si las variedades comerciales** disponibles en el mercado en los últimos años, **eran aptas para ser sembradas en estas regiones**. Si bien algunos materiales se lanzaron especialmente para estas zonas, muchos agricultores, sin adecuados conocimientos de las variedades en cuestión, las sembraron igual.

Oportunamente, **Alberto Rodríguez, Director Ejecutivo de la CIARA, comentó a NewsAgro** que "sospechamos que los productores, sobretudo en el norte, arrancan la soja antes de su maduración, y siembran variedades que dan granos verdes". Por su alto contenido en clorofila, estos granos tiñen el aceite de color oliva y la industria y la exportación sufrieron rechazos en el exterior, con lo cual **la CIARA petitionó a la SAGPyA la revisión de la antigua base de comercialización de soja**.

Para el **Ing. Agr. Miguel Calvo, presidente de la SRA Rosario y vicepresidente de ACSoja**, "la modificación introducida en la resolución 801/04 en la pasada campaña de soja, era desconocida por la mayoría de productores, sin asesoramiento sobre que variedades desechar por susceptibilidad a grano verde. Por eso, hasta lograr un criterio de detección confiable para el grano verde, se solicitó continuar con la normativa previa, opinó Campos.

**Fuente: Consultora NewsAgro [www.newsagro.com.ar](http://www.newsagro.com.ar)**